

	ANEXO I – Política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo	19/02/2024
		Edición: 1
		Página 1 de 1

GRUPO PALACIOS mantiene vivo su propósito de seguir situándose entre los líderes de su especialidad productiva en la industria agroalimentaria y entiende que, para lograrlo, debe continuar realizando esfuerzos organizativos en todos los frentes del quehacer empresarial.

En coherencia con esta estrategia de mejora continua, la Dirección del Grupo Palacios expresa su compromiso en **Calidad, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales**, en los siguientes términos:

- Nuestros clientes, al escogernos, están seguros de que van a encontrar una fiabilidad de respuesta desde el primer contacto hasta la finalización del trabajo, ofreciéndoles un producto seguro, legal e inocuo y adecuado a sus requisitos, a un precio justo y en los plazos acordados,
- Cumplir con la obligación de fabricar productos inocuos, legales y auténticos, que se ajusten a la calidad especificada, así como de asumir nuestra responsabilidad frente a nuestros clientes.
- El desarrollo económico es compatible con la protección del medioambiente y, de esta forma, se contribuye al mantenimiento de un entorno próspero y saludable para nuestras futuras generaciones, garantizando la sostenibilidad.
- La protección de la salud y el bienestar de nuestros empleados y de aquellos colaboradores con los que entablemos relaciones de trabajo es de la mayor importancia para nosotros, guardando siempre un comportamiento ético, valor por el que nos hemos caracterizado.

Las directrices de nuestra política se expresan en los siguientes principios:

- Mantener un sistema de gestión eficaz.
- Trabajar con el objetivo de la mejora continua de nuestros procesos y condiciones de trabajo, tanto hacia la satisfacción y protección del cliente como al trabajador y al entorno.
- Perseguir la mejora continua mediante el establecimiento de objetivos, medida y análisis de los resultados y acciones a tomar. Para ello anualmente se definen objetivos de calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y prevención de riesgos laborales y se controla su consecución.
- Valorar los riesgos laborales e impactos medioambientales, así como los de Seguridad Alimentaria mediante el APPCC, comprometiéndonos a controlarlos y reducirlos en la medida de lo posible para alcanzar un alto nivel de seguridad en nuestros productos fabricados y comercializados y trabajadores, al mismo tiempo que prevenimos la contaminación.
- Promover un análisis de peligros y evaluación de riesgos asociados, que permita periódicamente la adopción de acciones de mejora continua, en cuanto a la protección alimentaria (Food Defense) en todas las instalaciones de la organización y aplicable también a los productos comercializados.
- Alineado con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible, encaminar nuestra gestión ambiental a:
 - una óptima gestión de los residuos que generamos con el objetivo último de valorizar todos ellos, alcanzando el “vertido cero” en todas las plantas de nuestra organización
 - priorizar todas las medidas necesarias y aplicar las Mejores Técnicas Disponibles, para minimizar el consumo de agua en nuestros procesos productivos.
- Formar, entrenar y sensibilizar a nuestros trabajadores para que sean capaces de llevar a cabo las exigencias del sistema y crear un compromiso de mejora continua en cultura de calidad e inocuidad alimentaria, seguridad alimentaria, medio ambiente y seguridad y salud.
- Cumplir en todo momento con la legislación y normativa vigentes en Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Consultar, escuchar y responder abiertamente a las expectativas de nuestros empleados, clientes, vecinos, y cualquier grupo de interés, impulsando su participación en la mejora del sistema, mediante la comunicación y la consulta.
- Trabajar en línea con todos los estándares de Calidad y/o Seguridad Alimentaria en los que se encuentra certificada la Compañía(GFCP)

Grupo Palacios está plenamente de acuerdo con el concepto de Sistema de Gestión, y entiende que la responsabilidad en la gestión incumbe a todos los niveles de la organización. Para ello, cada miembro de la misma deberá conocerlo a fondo y aceptará la responsabilidad de cumplirlo y hacerlo cumplir a todo el personal a su cargo.

